

Acta N° 037/2019

Resolución
2019/337

Las Piedras, 10 de Septiembre de 2019.-

VISTO: que es necesario realizar el mantenimiento mensual de los Aires Acondicionados, del Municipio de Las Piedras

CONSIDERANDO: I) que por Resolución 145/2019, se aprobó realizar el mantenimiento mensual de los aires acondicionados del Municipio

II) que la empresa se encuentra al día con DGI, BPS, Rupe

III) que dicho gasto estaría dentro del Proyectos 14.1 Locales Municipales

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

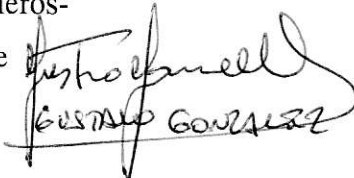
EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Autorizar el gasto de hasta \$ 5.300 (cinco mil trescientos pesos uruguayos) , para el mantenimiento de los equipos de Aires Acondicionados, ubicados en el Municipio, a la Empresa Kostel S.A, por el mes de Septiembre/2019. El gasto se realizará por el Fondo Incentivo Municipal, Proyecto 14.1 Locales Municipales.

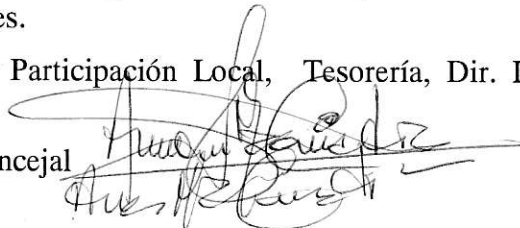
Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería, Dir. De Recursos Financieros-

Alcalde



GUSTAVO GONZALEZ

Concejal



Concejal

Concejal



Romina Espino

Concejal

